## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Departamento de Educación Municipal

DECRETO Nº 2746

VALLENAR,

2 7 DIC 2010

## <u>VISTOS</u>

Resolución Nº 1600 del 06 de noviembre del 2008, de la Contraloría General de la República, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980, Decreto N° 1 de 1994 del Código del Trabajo y sus modificaciones y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

1°.- Apruébese el Término del Contrato de Trabajo al funcionario del Área de Educación que se identificará posteriormente, en conformidad a lo establecido en el artículo 159 INCISO 4º DFL.Nº1. VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO

NOMBRE

: SUSANA KARELINE ARAYA ARAYA

R.U.T. Nº

: 5.624.399-2

CARGO

: MONITOR DOCENTE

**FECHA DE TERMINO** 

: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2010

**JORNADA** 

: 05 HORAS

EST. EDUCACIONAL

: ESCUELA F Nº92

- 2. Lo especificado en el presente decreto deberá Imputarse al ítem, Fondos de Subvención Escolar Preferencial.
- Tómese debida nota por quién corresponda, para los fines a que haya lugar.
- Remítase copia del presente Decreto a Contraloría General de la República Región Atacama, para su respectivo Registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y ARCHIVESE

NANCY E. FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL CRISTIAN H. TAPIA RAMOS ALCALDE DE LA COMUNA

## DISTRIBUCION

- Contraloría General de la República, Región Atacama (4)
  - Dirección de Control I. Municipalidad
  - Sección Personal DAEM
  - Unidad SEP DAEM

Interesado carpeta personal/arch/ ofic de partes.

NEFR /CHTR/ /REPM/ /LXMM/MHR/MAGV/msc